Instituto Superior Tecnológico Vida Nueva

SEDE MATRIZ – GUAMANI
CAMPUS NORTE – CALDERON

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

PEDI 2022 – 2026

COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Dr. Wilfrido Robalino

Presidente

Econ. Carla Maldonado

Ing. Estefani Segura

DIRECTIVOS INSTITUCIONALES

RECTOR: Dr. Wilfrido Robalino

VICERRECTORA: Mg. Sara Martínez

Coord. Académico Sede Matriz:

Ing. Mario Guamán, Mg

Coord. Académico Campus Norte:

Ing. Ángel Cornejo, Mg

Coordinadores de Carreras

Carrera de Tecnologia Superior en:

Electromecánica: Ing. Carlos Ruiz Mg.

Mecánica Industrial: Ing. Paul Caza Mg.

Mecánica Automotriz -presencial: Ing. Omar Chiliquinga Mg.
Mecánica Automotriz -semipresencial : Ing. Jorge Ramos Mg.

Administración, Modalidad Presencial: Ing. Estefani Segura
Administración, Modalidad en Línea : Ing. Paula Flores

Contabilidad: Ing. Yessenia Alvarado

Desarrollo de Software- Presencial: Ing. Darwin Árias

Desarrollo de Software – en Línea: Ing. Diego Camacho Mg.

Docencia: Pisc. Daysi Ainoca

Técnico Superior en Enfermería: Lcda. Sara Espín Mg.

Turismo: Lcdo. Geovanni Cujano Mg.

Hotelería: Ing. Victoria Segovia

Director Financiero: Lcdo. Santiago Ortiz

Director de Investigacion: Ing. Carlos Ruiz

Director de VSSC : Ing. Diego Camacho.

Director de Titulacion: Ing. Jorge Ramos.

Directora de Tecnologías de la Información TI: Ing. Cristina López.

Directora UBE: Lcda Nelly Sangoluisa.

Dirección de TTHH: Tlga. Ruth Morales

Bibliotecario General: Tlgo. Brayan Chandi

FECHA DE CONSTRUCCIÓN

DICIEMBRE 2021

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PEDI 2022- 2026

ANTECEDENTES

El Instituto Superior Tecnológico Vida Nueva, es una Institución de educación superior de carácter particular autofinanciada, sin fines de lucro, legalmente reconocido como parte del Sistema Nacional de Educación Superior. Su Sede Matriz está ubicada en Guamaní, ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

Funciona desde el año 1997, reconocido como Instituto Técnico Superior mediante Resolución Ministerial número 1273, del 14 de abril de 1997, otorgada por el Ministerio de Educación y Cultura. El 08 de septiembre de 1999, con Resolución Nro. 1968, obtiene la categoría de Instituto Tecnológico Superior. Posteriormente, con la expedición de la Ley Orgánica de Educación Superior de mayo de 2000, pasó a formar parte del Sistema Nacional de Educación Superior, dirigido y regulado por el Consejo Nacional de Educación Superior CONESUP, con Registro Institucional Nro. 17-063.

OFERTA ACADÉMICA

El Superior Universitario Vida Nueva presenta una oferta académica que incluye carreras tanto del área Técnica Industrial, así como del área Social.

Tecnología Superior Universitaria en:

- Automatización e Instrumentación.
- Electromecánica Automotriz.
- Educación

INFRAESTRUCTURA FÍSICA INSTITUCIONAL

En cuanto a infraestructura el Instituto está compuesto de la siguiente manera:

SEDE MATRIZ

Total Área: 6310,18 m^2.

Por Bloques:

Bloque	Área construida
A	444.60 m^2
B	315,11 m^2
C	369,88 m^2
D	328,85 m^2
E	390,25 m^2
F	436,32 m^2
G	425,17 m^2
H	3.600 m^2
TOTAL ÁREA	**6310.18 m^2**

CAMPUS NORTE

Total Área: 3370,44 m^2.

Por bloques:

Bloques	Área construida
A	1123.48 m^2
B	1123.48 m^2
C	1123.48 m^2
TOTAL ÁREA	**3370,44 m^2.**

AULAS

SEDE MATRIZ

Actualmente se dispone de 46 aulas cada una con recursos académicos y tecnológicos actualizados como son: computadora con acceso a internet, amplificadores, pantalla plegable, infocus, pizarra para tiza líquida, mesas de trabajo, con sus respectivas sillas y adecuada iluminación y ventilación acorde a normas.

CAMPUS NORTE

Actualmente se dispone de 43 aulas cada una con recursos académicos y tecnológicos actualizados como son: computadora con acceso a internet, amplificadores, pantalla plegable, pizarra para tiza líquida, mesas de trabajo, con sus respectivas sillas, aulas que no todas se encuentran en funcionamiento por la poca demanda de estudiantes actualmente.

LABORATORIOS

SEDE MATRIZ

LABORATORIOS DE INFORMÁTICA

Se cuenta con 10 laboratorios de informática con un total de 283 computadoras con un software básico y especifico, acorde a los requerimientos de formación en las distintas carreras.

- 7 Laboratorios bloque C
- 1 Laboratorio bloque E
- 2 Laboratorios bloque G
- 4 Laboratorios bloque H

LABORATORIOS DE ENFERMERÍA

- 1 Laboratorio de enfermería básica
- 1 Laboratorio de enfermería clínica y materno infantil
- 1 Laboratorio de enfermería quirúrgica

CAMPUS NORTE

LABORATORIOS DE INFORMÁTICA

- 4 laboratorios equipados en su totalidad

LABORATORIOS DE ENFERMERÍA

- 1 Laboratorio de enfermería básica
- 1 Laboratorio de enfermería clínica y materno infantil
- 1 Laboratorio de enfermería quirúrgica

TALLERES

SEDE MATRIZ

2 Talleres de didáctica

2 Talleres mecánica patio

1 Taller control industrial y PLC

1 Taller de soldadura

2 Talleres de ajuste mecánico

1 Taller de máquinas y herramientas

1 Taller de máquinas térmicas

1 Taller de sistemas de inyección

1 Taller de motores

1 Taller de electricidad y electrónica del automóvil

1 Taller de sistemas de transmisión

1 Taller de electrónica

1 Taller de refrigeración

1 Taller de neumática

1 Taller de electroneumática

1 Taller de instalaciones residenciales

1 Taller de hotelería

1 Taller de gastronomía

1 Taller de educación física

CAMPUS NORTE

14 Talleres, equipados en un 70% a su totalidad.

PARQUEADEROS

SEDE MATRIZ

1 Parqueadero principal

1 Parqueadero posterior

Con capacidad total para 76 vehículos y 18 motos

CAMPUS NORTE

1 Parqueadero principal, con capacidad para 17 vehículos

ESPACIOS RECREACIONALES

SEDE MATRIZ

2 Canchas deportivas

3 Terrazas ecológicas

1 Bulevar con área: recreativa, descanso y alimentación

CAMPUS NORTE

1 Espacio recreacional

1 Terraza ecológica con área: recreativa, descanso y alimentación

BIBLIOTECA INSTITUCIONAL

Con el objetivo de apoyar a la formación profesional y cultura investigativa de la comunidad académica principalmente del Instituto Superior Tecnológico Vida Nueva, y solventar la brecha informacional facilitando el acceso, selección, capacitación y uso de bibliografía digital con la ayuda de herramientas multimedia, plataformas digitales y repositorios contamos con los siguientes recursos bibliotecológicos implementados dentro de nuestra página web.

ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN ONLINE

ZOOM. - Mediante esta plataforma de comunicación simultánea e interactiva que permite la conexión de 300 participantes concurrentes que pueden encontrarse en distintos lugares, se brinda información de las herramientas bibliotecológicas a través de un solo link que permite la conexión indefinida y para eventos masivos salas con conexión para 1000 0 3000 participantes.

WhatsApp y Skype. – A través de esta aplicación social se brinda el servicio de referencia, información y capacitación de manera personal o a través del grupo CLUB DE LIBROS – ISTVN.

Correo institucional. – A más de ser la llave de acceso a los recursos es indispensable utilizarlo como puente de comunicación por el cual se envía información y capacitación de las múltiples herramientas bibliotecológicas que poseemos como Biblioteca.

HERRAMIENTAS BIBLIOTECOLÓGICAS

Videos tutoriales, contienen a detalle el manejo e información de la página web de nuestra biblioteca, bases de datos científicas, repositorios académicos y gestores bibliográficos, que están disponibles para estudiantes y docentes de la institución.

Bases de datos científicas, existen muchas bases de datos de acceso abierto que se han seleccionado de acuerdo con nuestras necesidades de investigación, adicional contamos con Proquest Central + Prisma que es un recurso multidisciplinario que tiene 48 bases de datos y contiene publicaciones de contenido científico: negocios, salud, medicina, ciencias sociales, educación, ciencia y tecnología, historia, religión, filosofía, etc. en diferentes áreas del conocimiento.

Repositorios académicos, disponen de contenido académico y científico que produce el Instituto Superior Tecnológico Vida Nueva, Universidades del Ecuador y

Universidades de Latinoamérica, todas con acceso abierto ya que trabajan bajo la licencia Creative Commons y producen documentos científicos tales como: tesis, proyectos de grado, artículos, resultados de investigación, trabajos docentes, etc.

E-books, poseemos más de 1500 libros electrónicos en nuestro Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB) Library ISTVN para las carreras técnicas y de servicios, junto a otras librerías digitales de acceso abierto que permiten complementar la cultura investigativa y el fomento a la lectura. Ej. OpenLibra y el Libro Total.

Gestores bibliográficos, las herramientas gratuitas nos han permitido facilitarnos la vida por la eliminación de largos procesos complementarios para las personas y el investigador, podemos mencionar a Mendeley como un gran ejemplo de gestor bibliográfico que facilita la inserción de citas y referencias desde la web que se vinculan con Word y Open Office. Se prevé necesario dar a conocer de estas herramientas a los estudiantes y docentes para que desarrollen proyectos de carácter investigativo con mayor versatilidad y calidad.

Servicios integrados por CEDIA – Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia, a través de su plataforma aprendiendo.ec ofrece recursos de educación virtual de apoyo a docentes, estudiantes y a la sociedad en general para contribuir a la elaboración de contenidos útiles para la formación online: módulos didácticos, contenidos de orientación, cursos gratuitos, metodológica, plataformas tecnológicas y software.

BIBLIOTECAS VIRTUALES

PROQUEST CENTRAL + PRISMA

Link de acceso: https://search.proquest.com/?accountid=176817

Es el recurso multidisciplinario más completo que ofrece acceso a resúmenes, índices o texto completo de revistas académicas y científicas líderes a nivel mundial. También se encuentran publicaciones en fuentes diversas como periódicos, tesis, informes de mercado, revistas sectoriales, actas de conferencia, perfiles de empresas y otras fuentes en diversas áreas del conocimiento, favoreciendo la búsqueda interdisciplinaria. Incluye, además, herramientas enfocadas al investigador como gestión de perfiles, alertas y citas.

Tiene acceso a 43 Bases de datos individuales y 5 colecciones, con un acceso total final a 48 bases de datos entre ProQuest Central y Prisma, que componen este recurso para

el investigador. Las bases de datos están distribuidas por áreas temáticas, de la siguiente manera:

Gráfico 1. Bases de datos de Proquest

Gráfico 2. Tipos de fuente de Proquest

PROQUEST CENTRAL

ProQuest Central reúne muchas de las bases de datos más utilizadas en todas las áreas temáticas para crear un conjunto de contenido increíblemente amplio y completo.

Multidisciplinaria. ProQuest Central ofrece valor añadido al incluir bases de datos sobre negocios, salud y medicina, ciencias sociales, educación, ciencia y tecnología, así como a títulos fundamentales en artes escénicas y visuales, historia, religión, filosofía, y lengua y literatura.

Títulos clave, variedad de contenido. La colección ofrece acceso no solamente a revistas científicas, sino también a informes de alto valor en investigación de mercado, país, economía e industria, tesis en texto completo, y un amplio número de revistas profesionales, revistas de interés general y otras fuentes. Con acceso a más de 4.300 revistas en texto completo, más de 2.100 newspapers, 115.000 market reports, 2M de Working papers, 65M de perfiles de compañías, 130.000 estudios de caso y 35.000 conference papers, entre otros contenidos.

Descubrimiento. El contenido de ProQuest está disponible para ser cosechado y recuperado con diferentes sistemas de descubrimiento disponible en el mercado, además de ser afines a los descubridores de ProQuest como Summon®, Primo Central, entre otros.

Mejor interfaz. Premiada en el 2015 por los premios Charleston Advisor Readers' Choice, como mejor interfaz para la recuperación de contenido académico y científico. Además, tanto investigadores noveles como experimentados se benefician de la sólida gestión de la información, las herramientas de flujo de trabajo y las funcionalidades integradas en la plataforma, incluyendo la capacidad de citar resultados en numerosos estilos bibliográficos, guardar en PDF u otros formatos de texto y guardar búsquedas.

Por medio del motor de búsqueda permite la recuperación de diferentes colecciones suscritas en ProQuest, tales como libros y videos y le proporciona al usuario una experiencia completa en el proceso de búsqueda y recuperación de resultados.

¿Por qué ProQuest Central?

Las revistas científicas más actuales, los editores más importantes. Lea las últimas publicaciones de las principales revistas como: Lancet, Nature, Science, New England Journals of Medicine, y Journal of International Business Studies. Encuentre los editores

científicos más importantes del mundo incluyendo a Cambridge University Press, Springer, Elsevier, Emerald, entre otros cientos de editores.

Información de mercado completa, experta, y global. Una colección sin rival de análisis de expertos de las industrias, países, economías, y mercados desde Business Monitor International, Euromonitor, Economist Intelligence Unit (EIU), ISI Emerging Markets, Oxford Analytica, Oxford Economics, y otros.

Las noticias más actuales. Cobertura de noticias locales, regionales e internacionales incluyendo The Wall Street Journal, Australian Financial Review, Times of India, Financial Times, Le Monde, The Guardian, entre otras.

El negocio más influyente y revistas de actualidad. Manténgase al día con el texto actual de las revistas más leídas incluyendo The Economist, New Statesman, Billboard, y The New Yorker.

Pensamiento innovador. Vea primero el último pensamiento científico accediendo a más de 450.000 documentos de trabajo desde NBER, RePec, INSEAD, y OECD.

Analiza en profundidad los datos. Explora el valor de 50 años en la previsión y actualidad de los datos económicos proporcionado por Economist Intelligence Unit (EIU). Ofrece cientos de variables e indicadores claves para actualizarse.

Revisa exhaustivamente la literatura relevante. Recupera el pensamiento científico más relevante y lleva a cabo una revisión minuciosa de la literatura mediante la búsqueda en más de 250.000 tesis a texto completo cada una con amplias referencias y críticas literarias.

Cobertura completa sobre salud y medicina. Los usuarios pueden acceder a revistas clave sobre medicina, guía práctica y cobertura detallada de actas de conferencias y documentos de trabajo, así como cientos de videos sobre salud, psicología y enfermería, y miles de tesis.

PRISMA DATABASE

PRISMA Database es un recurso de referencia integral que proporciona 269 revistas científicas y académicas de texto completo en ciencias sociales y humanidades para el estudio académico interdisciplinario de la cuenca hispana, América Latina y del Caribe. Ofreciendo títulos clave indexados en el Hispanic American Periodicals Index (HAPI), es una base de datos muy respetada producida por el Latin American Center of the

University of California, Los Angeles, la base de datos PRISMA presenta contenido en español, portugués e inglés.

Los artículos de la base de datos PRISMA examinan todos los aspectos de los estudios hispanos, desde la investigación sobre las culturas indígenas pasadas y presentes hasta los indicadores económicos actuales, la política y la sociedad, y el teatro hispano. La cobertura de las materias es integral e incluye antropología, negocios y economía, historia, literatura, ciencias políticas y sociología.

En las revistas en texto completo de la base de datos PRISMA incluyen América Latina Hoy, Boletín Americanista, Historia, Revista de Estudios del Caribe Oriental y Revista Hispánica Moderna. El contenido se actualiza mensualmente. La base de datos PRISMA está en continuo crecimiento, y las nuevas revistas se agregan regularmente.

Tipo de contenido: Revistas académicas, Revistas comerciales, Revistas, Blogs, Podcasts y sitios web, Libros, Documentos de conferencias y procedimientos, Disertaciones y tesis, Enciclopedia y fondos de obras de referencia, Subvenciones, Becas y premios, Publicaciones gubernamentales y oficiales, Periódicos históricos, Histórico Publicaciones periódicas, Periódicos, Otras fuentes, Folletos y trabajos efímeros, Informes, Normas y directrices de práctica, Transmisiones por cable, Documentos de trabajo, Video y Audio.

DSPACE

Link de acceso: http://dspace.istvidanueva.edu.ec/

El Repositorio Institucional del INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO VIDA NUEVA, tiene el objetivo de preservar y dar visibilidad al contenido académico y científico que produce la institución tales como: tesis, trabajos finales de graduación, libros, artículos, resultados de investigación, trabajos docentes, etc. El repositorio está siendo indexado por varios cosechadores como: RRAAE, LA REFERENCIA, REDI, etc. Con la finalidad de incrementar la visibilidad a los recursos bibliográficos, además de permitir la consulta y citación del contenido académico en todo el mundo.

La investigación se hace más efectiva y los resultados más visibles cuando se eliminan barreras legales, comerciales y tecnológicas de acceso a la información del conocimiento académico científico. A través del acceso abierto a nuestros repositorios fomentamos la transferencia tecnológica y de conocimiento y promueve la innovación a nivel nacional.

Estos repositorios pasan por un proceso para que sean cosechados, esto garantiza la calidad de información:

1. Repositorios estandarizados con las directrices OpenAIRE
2. Recolección de datos
3. Validación de datos
4. Aprobación
5. Publicación en la Red de Repositorios de Acceso Abierto del Ecuador
6. Consultas o cosechas

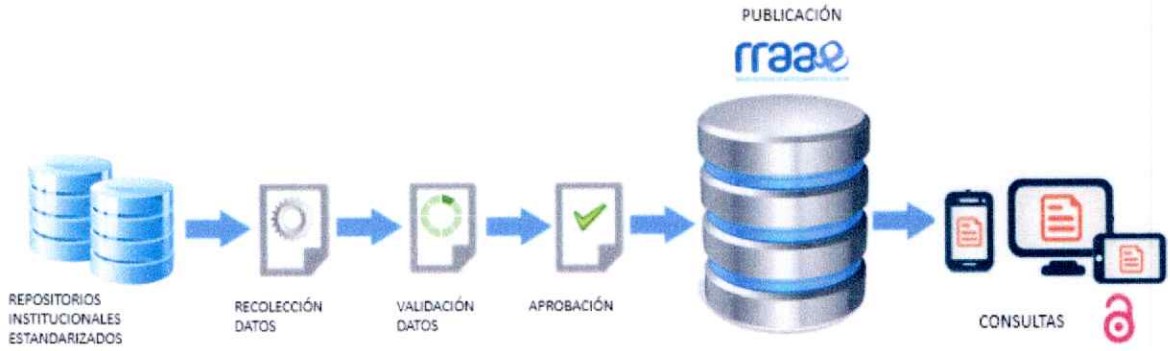

Gráfico 3. Proceso de revisión de repositorios de la RRAAE

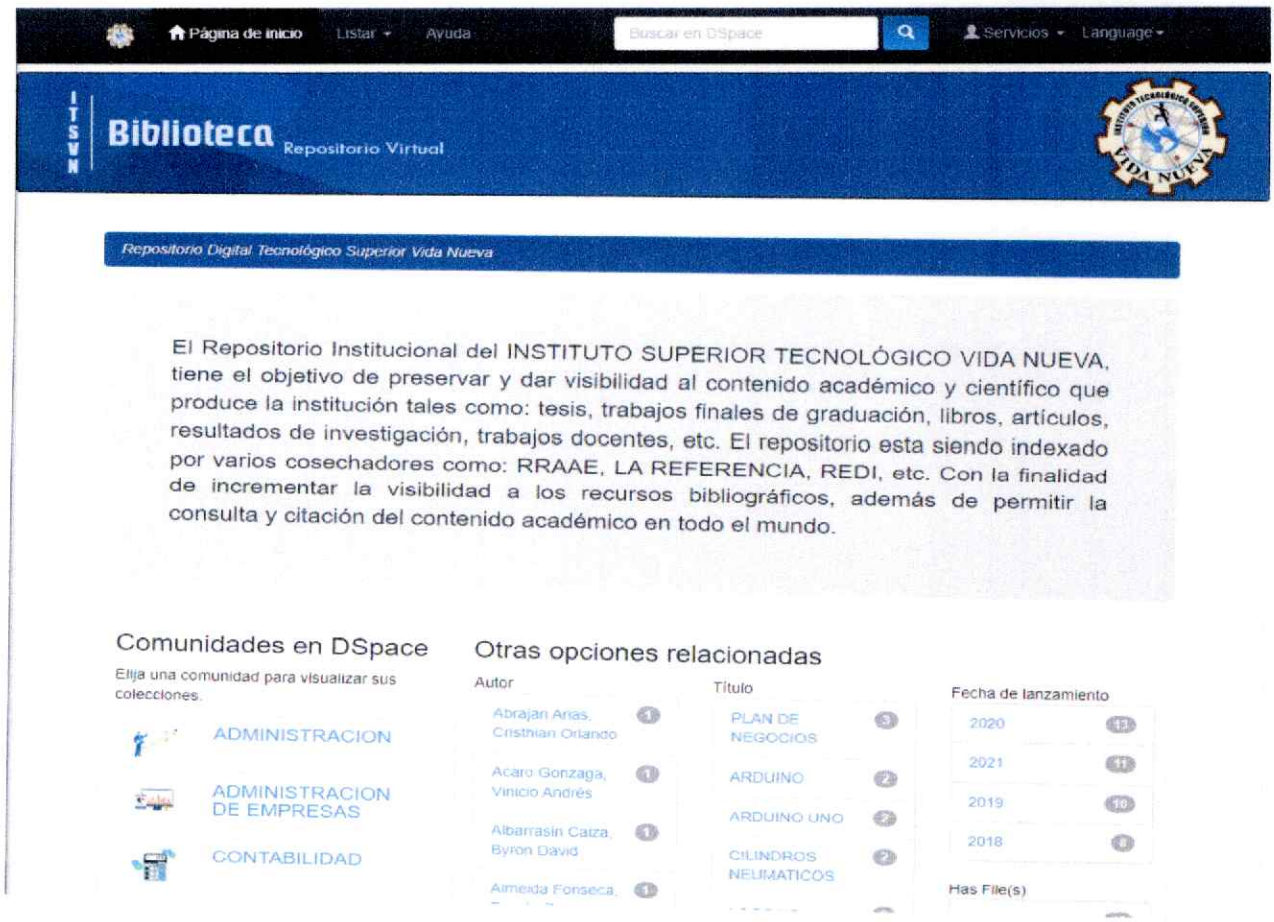

Gráfico 4. DSpace Instituto Superior Tecnológico Vida Nueva

SIGB LIBRARY ISTVN

Link de acceso: http://www.istvidanueva.edu.ec/library-istvn/

Este sistema programado y diseñado bajo las necesidades institucionales y bibliotecológicas muestra todos los recursos físicos y digitales disponibles para que el estudiante y docente investigador conozca y use recursos de nuestra biblioteca.

Library ISTVN presenta a disposición más de 1700 libros digitales que están disponibles 24/7 para estudiantes, docentes y personal administrativo del Instituto Superior Tecnológico Vida Nueva.

Nuestros libros digitales aumentan de manera continua en base a las necesidades de la comunidad académica y contenido de las asignaturas.

Gráfico 5. Recursos bibliotecológicos en el SIGB

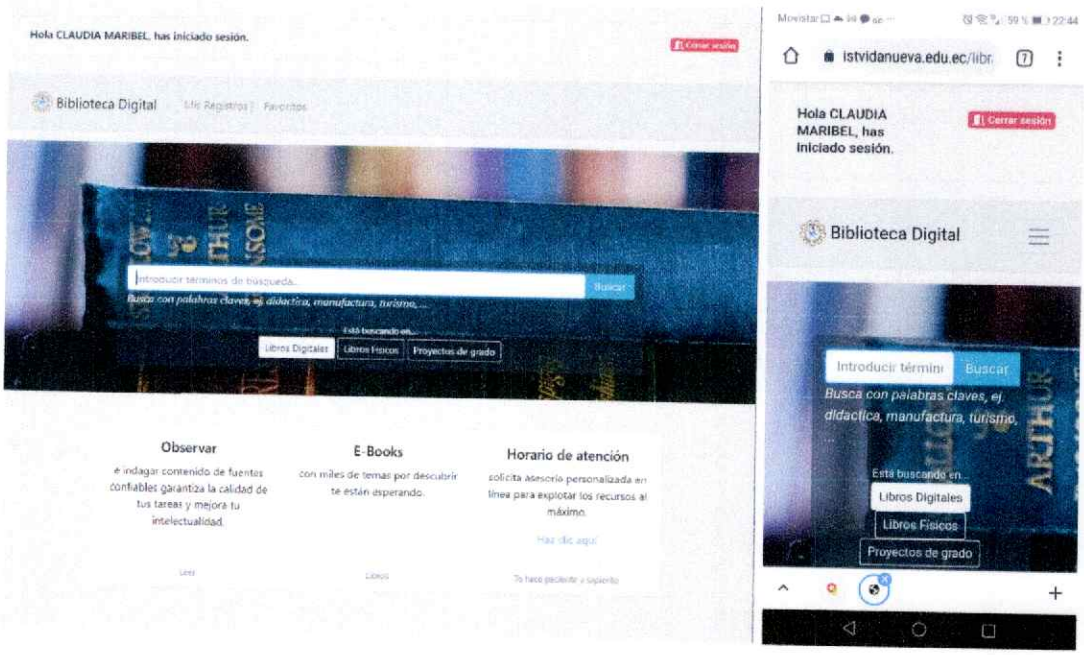

Gráfico 6. SIGB Library ISTVN en computadora personal y dispositivo móvil

Filosofía Institucional

El Instituto Superior Universitario Vida Nueva tiene como fundamento de su existencia, de su trabajo, de su desarrollo, y de todo su accionar académico y administrativo, los principios y valores contenidos en las enseñanzas de la Biblia.

En su oferta académica, que incluye carreras del área técnica y social, se integra elementos del empirismo, pragmatismo y realismo que aportan y fundamentan el ejercicio educativo, con profundas bases positivistas en la presentación científica del conocimiento, pero también con visión sistémica en la comprensión e interrelación de los fenómenos, siempre con el propósito de vinculación social orientada a la búsqueda permanente del desarrollo individual, y colectivo.

Conocedores del impacto, el conocimiento, el trabajo y el desempeño de nuestros profesionales, en el desarrollo productivo , social con carácter sostenible y entendiendo la dinámica social productiva, el rol del ser humano frente a la realidad laboral y social, el Instituto Superior Universitario mantiene durante el proceso académico de formación de los tecnólogos, sólidas bases filosóficas y epistemológicas, éticas y axiológicas; las más relevantes en la búsqueda y construcción del conocimiento y desarrollo de las destrezas.

Conocedores del potencial de impacto social que el docente posee, tanto en el conocimiento, como en el desarrollo productivo social con carácter sostenible, y entendiendo la dinámica social productiva, el rol del ser humano frente a la realidad laboral y social, el Instituto Superior Universitario Vida Nueva incorpora en el proceso de formación académica de sus profesionales, sólidas bases filosóficas y epistemológicas, así como éticas y axiológicas, en la búsqueda y construcción del conocimiento y desarrollo de competencias.

Esta filosofía basa su accionar en los valores cristianos que practica nuestra institución, coherente con el perfil profesional del estudiante y el profesional graduado como parte de nuestra tarea educativa y responsabilidad social, estos son:

Los valores que abraza el Tecnológico Vida Nueva como parte de su filosofía institucional, parten desde una cosmovisión cristiana, y son principalmente los siguientes:

1. **LIDERAZGO.-** Entendido como el ejemplo de servicio motivado por el amor y la humildad, que da como resultado una influencia positiva en el entorno. Esta clase

de liderazgo es generado por las acciones ejemplares de los miembros del Instituto, tanto en lo académico, como en lo profesional, y también en lo personal.

2. **RESPONSABILIDAD.-** Entendida como el compromiso adquirido a causa de las decisiones tomadas y las acciones realizadas, por las cuales se debe rendir cuentas delante de Dios y ante la comunidad. Cada miembro del Tecnológico Vida Nueva debe estar dispuesto a dar cuenta permanente de sus acciones, tanto a nivel personal como a nivel profesional.
3. **SOLIDARIDAD.-** Entendida como una de las manifestaciones del amor que lleva a una persona a identificarse con el prójimo; un amor que no excluye a nadie; un amor que no espera recompensa alguna, asignando a cada uno de sus actos la dimensión social que le corresponde por naturaleza. Es la esencia de las acciones de vinculación con la sociedad que se llevan a cabo en el Tecnológico Vida Nueva
4. **RESPETO.-** Entendido como la consideración que merecen todas las personas creadas por Dios a Su imagen, y como tal, valiosos ante Él. Implica reconocer, tolerar y valorar las diferencias existentes entre los seres humanos en diversos ámbitos. Incluye el cuidado de su propia persona en todas las dimensiones, y el compromiso en la defensa de la vida en todas sus manifestaciones. Cada miembro del Tecnológico Vida Nueva procurará conocer y defender los deberes y derechos propios y de los demás.
5. **HONESTIDAD.-** Entendida como la actitud íntegra y leal de la persona que busca con ahínco lo recto, lo honrado, lo razonable y lo justo; que exige y practica la coherencia entre lo que piensa y lo que hace; que no pretende jamás aprovecharse de la confianza, la inocencia o la ignorancia de otros. Cada miembro del Tecnológico Vida Nueva debe ser un ejemplo de honestidad e integridad.
6. **INNOVACIÓN.-** Entendida como el atributo de creatividad otorgado por Dios a los seres humanos que promueve la búsqueda constante de desarrollo y mejora en todos los ámbitos. El Tecnológico Vida Nueva está comprometido a crecer y mejorar constantemente, con perspicacia, convencido de que la innovación va de la mano del crecimiento de los pilares del aprendizaje, con responsabilidad en el desarrollo integral de cada persona.
7. **MAYORDOMÍA.-** Entendida como el reconocimiento de que todo le pertenece a Dios, y que los seres humanos son tan solo administradores de los bienes, recursos, dones y talentos que Él ha puesto en sus manos, los cuales deben ser usados para dar gloria a Dios y para bendecir al prójimo. Se anima a cada miembro del Tecnológico Vida Nueva a utilizar sus dones y talentos para hacer

el bien a su prójimo, respetar la propiedad ajena y tener cuidado de sus pertenencias y del patrimonio institucional.

8. **HUMANIDAD.-** Entendida como el valor intrínseco de cada persona en su calidad de ser humano, con la responsabilidad de buscar el bienestar de sus semejantes, procurando su desarrollo personal y comunitario. El personal del Tecnológico Vida Nueva es consciente que el ser humano ha sido creado a imagen de Dios, y procura el desarrollo de su comunidad por medio de la formación profesional y el desarrollo.

VISIÓN Y MISIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO VIDA NUEVA – TECNOLÓGICO VIDA NUEVA

VISIÓN

El Instituto Superior Universitario Vida Nueva (ISUVN) busca ser un centro de estudios con sólido prestigio, comprometido con oferta académica pertinente, para liderar procesos productivos y sociales a nivel nacional e internacional en diferentes modalidades de estudio, apoyados en sus principios y valores institucionales, enfocados en la investigación e innovación tecnológica y la contribución al desarrollo sustentable del país.

MISIÓN

El Instituto Superior Universitario Vida Nueva (ISUVN) forma profesionales Tecnólogos Universitarios, Especialistas y Magister Tecnológicos con cualidades de liderazgo, capaces, competentes, emprendedores con vocación de servicio, profundo apego a principios éticos y espirituales, comprometidos con el desarrollo social, productivo y sustentable.

FUNCIÓN DOCENCIA

DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO

La metodología del análisis FODA, se realiza al Instituto Superior Tecnológico Vida Nueva (ISTVN), analizando sus características internas y su situación externa, para el reconocimiento de la situación real y su correcta planificación estratégica del futuro.

FUNCIÓN DOCENCIA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
✓ Modelo educativo actualizado, basado en la teoría constructivista con un enfoque por competencias. ✓ Programas de capacitación pedagógica y técnica, presencial y virtual. ✓ Se dispone de varias plataformas digitales que facilitan impartir clases interactivas síncronas y asíncronas. ✓ Ser miembros de CEDIA, beneficiados de un portafolio con más de 100 servicios. ✓ Currículos actualizados y pertinentes, en toda la oferta académica. ✓ Inclusión de población prioritaria y de personas con necesidades diferentes. ✓ Se dispone de docentes cuyo potencial humano cuenta con trayectoria y experiencia en la docencia. ✓ Docentes con predisposición al cambio e innovación y trabajo en equipo. ✓ Profesores especializados acorde al perfil y requerimiento de carreras y programas. ✓ Incentivos institucionales a docentes y diversos apoyos y becas a los estudiantes. ✓ Recursos educativos audiovisuales, aulas virtuales, implementando la innovación e incorporación de nuevas estrategias educativas.	✓ Periódica actualización de formación y capacitación profesional de manera virtual-CEDIA, REP, CISCO, COURSERA y MOOC EPN. ✓ Disponibilidad de tecnologías educativas y de la información con la plataforma virtual Moodle (TIC`s) y Red CEDIA en el proceso de enseñanza aprendizaje. ✓ Demanda de formación profesional en carreras y programas del área tecnológica. ✓ El instituto está ubicado en sectores dinámicos de la industria, el comercio y las finanzas. ✓ La población de Quito tiene un criterio positivo de la calidad educativa que brinda el Instituto. ✓ Apertura para la realización de convenios de cooperación interinstitucional que atiende las funciones sustantivas de la educación superior. ✓ Las carreras que oferta el Tecnológico Vida Nueva se encuentran alineadas a la matriz productiva del país. ✓ Acelerada transferencia de conocimientos y tecnología.

✓ Evaluaciones de desempeño académico y administrativo de forma permanente con fines de mejoramiento continuo. ✓ Se emplea un portafolio físico y digital del estudiante y docente. ✓ Se dispone de equipos, herramientas y maquinarias para realización prácticas y experimentación. ✓ Seguimiento a los graduados de las distintas carreras, con fines de: actualización curricular, educación continua y el nivel de satisfacción de formación recibida. ✓ Participación de los docentes en programas de posgrados nacionales e internacionales. ✓ Participación en procesos de emprendimiento y producción técnica, logrando aplicación y transferencia de conocimientos. ✓ Convenios con grupos de gestión académica y redes como CEDIA, AITECH, RIT 2 y REP, entre otras. ✓ Varias bases de datos bibliográficos y repositorios, disponibles de manera virtual permanente. ✓ Centro de idiomas en funcionamiento.	✓ Disponibilidad de Software libre que ofrece el Estado y otras organizaciones.

DEBILIDADES	AMENAZAS
✓ Limitada utilización del repositorio digital del portafolio docente.	✓ Situación económica inestable del país. ✓ Las maestrías tecnológicas no solo serían ofertadas por el Tecnológico

✓ Sobre carga documental que los docentes deben tener y presentar en su labor cotidiana. ✓ Falta de un sistema académico integral, que facilite la interacción y el cumplimiento de diferentes actividades.	Vida Nueva sino también por las Universidades. ✓ Compleja situación socioeconómica de la población del entorno.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Las políticas del PEDI en el Instituto Superior Tecnológico Vida Nueva 2022-2026, son lineamientos o guías para la toma de decisiones, por ello es necesario contar con orientaciones que permitan el alcance de objetivos y metas establecidas, analizando la importancia del desarrollo de la investigación, innovación y trasferencia tecnológica, con avances e innovaciones en todas sus modalidades y niveles de estudio, por lo que se considera necesaria la vigencia de las siguientes políticas:

DOCENCIA

1. Evaluar el desempeño docente en las áreas: curricular, pedagógica y relaciones humanas.
2. Priorizar los programas de capacitación y actualización docente periódica, de acuerdo con las tendencias del desarrollo científico – tecnológico y pedagógico.
3. Articular en el currículo las funciones sustantivas de: docencia, investigación, vinculación con la sociedad y pasantías pre profesionales.
4. Asegurar la calidad de la educación con pertinencia, acorde al contexto globalizado.
5. Priorizar la innovación y actualización curricular que permita el desarrollo profesional con educación de calidad.
6. Seleccionar docentes para el Tecnológico Vida Nueva, cumpliendo lo establecido en el reglamento de escalafón docente vigente y normativa interna que responda a la filosofía institucional.
7. Priorizar las alianzas estratégicas institucionales a fin de fortalecer la formación académica y profesional de tecnólogos universitarios, maestrantes y docentes a nivel nacional e internacional.

RELACIÓN: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
DOCENCIA

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
Valorar periódicamente el desempeño docente en sus funciones sustantivas, para el mejoramiento continuo de sus actividades.	Utilizar matrices con variables e indicadores definidos en la gestión de desempeño del docente y retroalimentar en base a los resultados.
Desarrollar programas de capacitación docente relacionados en temas de ciencia, tecnología y pedagogía, para el mejoramiento de la calidad en la educación.	Realizar en cada periodo académico actualizaciones pedagógicas y técnicas acorde al perfil profesional de los docentes, complementado con talleres mensuales de perfeccionamiento didáctico y uso de herramientas virtuales.
Coordinar las actividades de formación de los tecnólogos universitarios y maestrantes, con las acciones de investigación y vinculación con la sociedad.	Ejecutar las diferentes acciones inherentes a la docencia, usando herramientas digitales y recursos tecnológicos, adaptados a las necesidades de los estudiantes.
Actualizar la malla curricular, asegurando la pertinencia y calidad de las carreras.	Implementar las actualizaciones curriculares de las carreras, asegurando la calidad de la educación.
Garantizar una educación inclusiva y de calidad, que permita el desarrollo profesional, acorde a las necesidades del mercado laboral.	Cumplir con acciones afirmativas que garanticen las condiciones inclusivas en sentido de igualdad de oportunidades y justicia.
Incorporar docentes acordes a los perfiles de las carreras, con sólida formación, experiencia y ejercicio profesional que asegure la calidad e innovación educativa.	Aplicar políticas institucionales que evidencien los diferentes parámetros exigidos en normativa vigente de la selección y reclutamiento del personal.
Establecer convenios con redes académicas, para el intercambio y programas de actualización e intercambio estudiantil.	Integrar redes nacionales e internacionales, manteniendo alianza y membresía con la red CEDIA, custodiando el carácter propositivo, dinámico y proactivos en las redes.

FUNCIÓN INVESTIGACIÓN

DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
✓ Apoyo Institucional en actividades y proyectos de investigación. ✓ Adecuada gestión de la Unidad de Investigación. ✓ Disposición favorable de docentes y estudiantes para desarrollar proyectos de innovación tecnológica. ✓ Docentes y personal administrativo, competentes en las diferentes áreas de investigación. ✓ Convenios vigentes para el intercambio científico y tecnológico. ✓ Creación de la revista NEXOS CIENTÍFICA. ✓ Como miembros de CEDIA, accedemos a redes nacionales y mundiales de investigación. ✓ Acciones de vinculación con la sociedad como fuentes generadoras de proyectos de investigación y de aplicación de resultados de investigación. ✓ Participación en congresos nacionales e internacionales de investigación con ponencias y artículos científicos.	✓ El cambio de la matriz productiva y energética promueve la investigación, innovación, implementación y transferencia tecnológica en los procesos productivos. ✓ Invitación a eventos de carácter científico, tecnológico y académico a nivel local, nacional e internacional. ✓ Participación con proyectos de investigación e innovación tecnológica para satisfacer las necesidades de la comunidad. ✓ El entorno y convenios con el sector productivo e industrial, favorece la realización de proyectos de investigación.

DEBILIDADES	AMENAZAS
✓ Falta patentar en propiedad intelectual los resultados de la investigación. ✓ Limitada participación en fondos concursables nacionales e internacionales para proyectos de investigación.	✓ La situación inestable de la economía del país limita la provisión de recursos para la investigación.

✓ No se cuenta con software anti plagió para evitar el plagio de la información.	

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Las políticas del PEDI en el Instituto Superior Tecnológico Vida Nueva 2022-2026, son lineamientos o guías para la toma de decisiones, por ello es necesario contar con orientaciones que permitan el alcance de objetivos y metas establecidas, analizando la importancia del desarrollo de la investigación, innovación y trasferencia tecnológica, con avances e innovaciones en todas sus modalidades y niveles de estudio, por lo que se considera necesaria la vigencia de las siguientes políticas:

INVESTIGACIÓN

1. Capacitar al docente en metodología de la investigación formativa y generativa, así como, en innovación y transferencia tecnológica.
2. Priorizar la convocatoria abierta anual a proyectos de investigación, desarrollo e innovación con la participación de docentes y estudiantes, para solventar los problemas y retos de las organizaciones, sociedad, academia y gobiernos autónomos descentralizados.
3. Establecer la investigación formativa, como eje transversal y de integración de los estudiantes con los resultados de los proyectos de investigación, desarrollo e innovación.
4. Impulsar la participación de docentes y estudiantes en eventos científicos locales, regionales, nacionales e internacionales.
5. Fortalecer la revista científica institucional con la indización en las nuevas bases de datos.
6. Fomentar el uso del software antiplagio para promover la calidad y rigor en la escritura científica

RELACIÓN: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
INVESTIGACIÓN

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
Capacitar en investigación formativa y generativa a los docentes, promoviendo la participación de los estudiantes.	Actualizar periódicamente en los procesos y componentes de investigación a docentes y estudiantes en área técnica como en el ámbito social.
Realizar las convocatorias a concursos de proyectos de investigación con la participación de los docentes de las distintas carreras.	Motivar la participación de los docentes y estudiantes por carrera o multidisciplinar en las convocatorias y concursos en proyectos de investigación.
Implementar por áreas del conocimiento, procesos de investigación formativa, integrados al currículo.	Incorporar en la planificación académica, los procesos de capacitación y desarrollo de los proyectos de investigación, por carreras y áreas de conocimiento.
Participar en eventos, congresos, foros de investigación científica nacionales e internacionales.	Presentar proyectos, artículos científicos y papers, en los diferentes eventos nacionales e internacionales.

FUNCIÓN: VINCULACION CON LA SOCIEDAD Y SERVICIO A LA COMUNIDAD - VSSC

DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
✓ Participación de la comunidad académica en proyectos de vinculación con la sociedad. ✓ Infraestructura y recursos necesarios que facilitan la realización de los proyectos de vinculación con la sociedad. ✓ Experiencia de los docentes en el diseño y ejecución de los proyectos de vinculación con la sociedad. ✓ Líneas de vinculación con la sociedad definidas para cada carrera. ✓ Articulación adecuada entre vinculación con la sociedad, las actividades de investigación y docencia. ✓ Gestión adecuada de la Unidad de Vinculación con la Sociedad y servicios a la comunidad. ✓ Adecuada ejecución y seguimiento a los convenios interinstitucionales. ✓ Financiamiento institucional y de beneficiarios, para el desarrollo de los proyectos de vinculación con la sociedad. ✓ Seguimiento adecuado de las prácticas preprofesionales acorde al perfil profesional de las carreras.	✓ Credibilidad y reconocimiento por parte de la sociedad para la Institución por las actividades y proyectos ejecutados. ✓ Se han ampliado las posibilidades de vinculación con la sociedad, pasantías preprofesionales y educación continua. ✓ Confianza de la sociedad en los servicios de vinculación con la sociedad que ofrece la institución. ✓ Leyes, reglamentos, normativas y Plan Nacional de Desarrollo, favorecen las actividades de vinculación con la sociedad. ✓ Alta demanda de atención de acciones de vinculación con la sociedad en el territorio y otras regiones.

DEBILIDADES	AMENAZAS
✓ Falta de difusión de las acciones y resultados de los proyectos de vinculación con la sociedad. ✓ Limitada cobertura a PYMES, en los diferentes servicios y ámbito técnico. ✓ Limitada promoción y oferta de educación continua.	✓ Limitado conocimiento de las acciones, y beneficios de los proyectos en el desarrollo de la vinculación con la sociedad. ✓ Situación económica nacional afecta la ejecución de los proyectos de vinculación con la sociedad.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Las políticas del PEDI Instituto Superior Tecnológico Vida Nueva con la 2022-2026, son lineamientos o guías para la toma de decisiones, por ello es necesario contar con orientaciones que permitan el alcance de objetivos y metas establecidas, analizando la importancia del desarrollo de la investigación, innovación y trasferencia tecnológica, con avances e innovaciones en todas sus modalidades y niveles de estudio, por lo que se considera necesaria la vigencia de las siguientes políticas:

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

1. Priorizar los proyectos que tengan un gran impacto en el desarrollo del entorno social productivo y ambiental, fomentando valores institucionales.
2. Priorizar los proyectos que respondan a las necesidades del entorno social, productivo, en los sectores público y privado, acorde a las líneas de vinculación, articulados con la investigación y transferencia de conocimientos.
3. Impulsar los proyectos de vinculación mediante investigación-acción, en cooperación con organizaciones privadas, públicas y sociales en áreas a fines a las carreras, respondiendo a las necesidades del entorno.
4. Monitorear y evaluar la ejecución de los proyectos de Vinculación con la sociedad, verificando el impacto en la sociedad.

RELACIÓN: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y SERVICIO A LA COMUNIDAD VSSC

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
Desarrollar proyectos de vinculación con la sociedad, practicando valores institucionales con carácter sostenible e innovador.	Ejecutar los proyectos en el marco de convenios, considerando las características de la organización, incorporando nuevas tecnologías que genere un valor agregado en los productos y servicios.
Articular los proyectos de vinculación con investigación, respetando las líneas de vinculación con la sociedad, respondiendo a las necesidades de la sociedad.	Generar proyectos que integren las líneas de vinculación e investigación, para innovar y automatizar la producción y elevar la productividad de los diferentes sectores.
Desarrollar proyectos de vinculación donde exista participación y aportes de los beneficiarios, enfocados en áreas a fines de las carreras.	Gestionar proyectos que prevalezcan los mecanismos de cooperación con instituciones beneficiarias.
Realizar un correcto seguimiento a los proyectos de vinculación con la sociedad, para asegurar la optimización de los recursos, y cumplimiento de lo planificado.	Implementar matrices de seguimiento y control, verificando la ejecución del cronograma de actividades y los niveles de impacto y la sostenibilidad en la sociedad.

FUNCIÓN: GESTIÓN

DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
✓ Adecuada estructura orgánico – funcional, que asegura el cumplimiento de las políticas y objetivos institucionales. ✓ Adecuada infraestructura física, tecnológica y equipamiento, en sede matriz y campus norte. ✓ Talleres y laboratorios con equipamiento actualizado acorde con el avance tecnológico. ✓ Ser miembros de la Corporación ecuatoriana para el desarrollo de la investigación y la academia - CEDIA. ✓ Ejecutar el plan de salud y seguridad ocupacional y bioseguridad. ✓ Disponemos de un plan estratégico de desarrollo institucional actualizado. ✓ Presupuesto financiado que permite cumplir el plan estratégico de desarrollo institucional.	✓ Confianza del sector financiero en la institución. ✓ Alto número de convenios de cooperación interinstitucional con el sector público y privado, en el ámbito productivo, comercial e industrial. ✓ Estar acreditados por CEAACES – CACES. ✓ Credibilidad en la calidad de educación y satisfacción de los usuarios, asegurando una tendencia de crecimiento institucional. ✓ Demanda de carreras profesionales a nivel Superior Tecnológico Universitario y programas de especialización y maestrías tecnológicas. ✓ El cambio de la matriz productiva promueve la innovación, implementación y transferencia tecnológica en todos los procesos. ✓ Reforma a la LOES favorece el desarrollo de las instituciones de formación tecnológica.

DEBILIDADES	AMENAZAS
✓ En proceso la actualización del sistema académico.	✓ Inestabilidad de la situación económica del país.

✓ Limitada publicidad del Tecnológico Vida Nueva.	

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Las políticas del PEDI en el Instituto Superior Tecnológico Vida Nueva 2022-2026, son lineamientos o guías para la toma de decisiones, por ello es necesario contar con orientaciones que permitan el alcance de objetivos y metas establecidas, analizando la importancia del desarrollo de la investigación, innovación y trasferencia tecnológica, con avances e innovaciones en todas sus modalidades y niveles de estudio, por lo que se considera necesaria la vigencia de las siguientes políticas:

GESTIÓN

1. Seleccionar al personal docente de acuerdo con el Reglamento de Escalafón vigente, generando estabilidad laboral.
2. Apoyar a la formación de los docentes, impulsando el trabajo en equipo y reconociendo e incentivando su desempeño profesional, con actualización y formación de posgrado.
3. Reinvertir los recursos en desarrollo físico, tecnológico, bibliográfico y áreas recreativas, asegurando una formación integral y de calidad,
4. Promover la actualización de la oferta académica tanto de la formación tecnológica y las maestrías vigente a las necesidades actuales y futuras del sector productivo.
5. Ejecutar el plan estratégico del Tecnológico Vida Nueva con énfasis en las funciones sustantivas en el marco de la filosofía institucional.
6. Promover el uso de plataformas digitales en los aspectos académicos, administrativos, optimizando tiempo y recursos acordes a la innovación tecnológica.
7. Impulsar la participación en redes nacionales e internacionales de educación para lograr, intercambios estudiantiles y de docentes, proyectos conjuntos con fondos de financiamiento y fondos no reembolsables.
8. Garantizar un sistema de evaluación integral de desempeño docente asegurando la calidad de la educación.

RELACIÓN: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

GESTIÓN

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
Incorporar docentes que cumpla con los requisitos y el perfil requerido acorde a la normativa y oferta académica.	Definir perfiles docentes con habilidades y experiencia acorde a los requerimientos de las carreras según el reglamento vigente.
Incentivar el desempeño profesional, para tener docentes de calidad actualizados y motivados.	Motivar al docente, mediante apoyos económicos en capacitación, posgrados y adecuación de sus horarios de trabajo.
Asegurar la calidad de la educación y formación integral mediante la reinversión en desarrollo físico tecnológico y recreación. .	Planificar y optimizar los recursos, asegurando el financiamiento para los diferentes proyectos de desarrollo institucional.
Ampliar e innovar la oferta académica, asegurando la formación profesional pertinente y de calidad.	Realizar estudios para determinar necesidades de formación profesional, garantizando la oferta académica de acuerdo con las demandas actuales del sector productivo, financiero y social.
Cumplir con el plan estratégico en el marco de la filosofía y principios institucionales.	Socializar el plan estratégico en la comunidad académica del instituto, orientando a su cumplimiento.
Utilizar plataformas digitales acorde a los avances tecnológicos e innovadores, necesarios para una mejor comunicación.	Ampliar el uso de las plataformas digitales, en todas nuestras actividades académicas administrativas y tecnológicas.
Establecer relaciones formales con centros de educación superior nacionales e internacionales, ampliando y procurando financiamiento.	Formular proyectos académicos y/o de investigación nacionales e internacionales, financiados con fondos reembolsables y no reembolsables.
Implementar un sistema de evaluación de desempeño docente democrático, equilibrado con parámetros que considere las actividades del docente, para su mejoramiento y actualización.	Capacitar periódicamente al personal administrativo y docente, en aspectos de mejora continua, motivando al desarrollo de actividades que mejoren el desempeño y la calidad académica.

PLAN DE ACCIÓN

Institución:	INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO VIDA NUEVA
Nombre Contacto Oficial:	DR. WILFRIDO ROBALINO
Teléfono Contacto Oficial:	0989459850
Fecha de inicio del plan:	01-01-2022
Fecha de finalización del plan:	31-12-2026
Periodicidad de seguimiento:	SEMESTRAL

Estrategias	**Actividades**	**Meta**	**CRONOGRAMA**				
			Fch. Inicio (mm/año)	**Fch. Fin (mm/año)**	**Responsable**	**Presupuesto**	**Medio de verificación**
Utilizar matrices con variables e indicadores definidos en la gestión de desempeño del docente y retroalimentar en base a los resultados, complementado con talleres mensuales de perfeccionamiento didáctico y uso de herramientas virtuales.	Aplicación de matrices para coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación de desempeño docente.	Evaluar mensualmente al 100% de los docentes.	01-2022	12-2026	Coordinadores académicos y de carrera	$18.000	Informes mensuales de coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación
	Retroalimentación, individual y grupal basado en los resultados del desempeño docente.	Premiar a los docentes con altos índices de desempeño al menos una vez al semestre y capacitar en	04-2022	09-2022		$6.000	Reconocimiento público, tour financiado por el instituto y talleres de capacitación
			10-2023	03-2024			
			04-2022	09-2023			
			10-2023	03-2024			
			04-2024	09-2025			

		temas específicos a los docentes que requieran.	10-2025 04-2024	03-2026 10-2024			
Realizar en cada periodo académico actualizaciones pedagógicas y técnicas acorde al perfil profesional de los docentes.	Impartir cursos de capacitación pedagógica para los docentes.	Actualizar al 100% a los docentes en temas pedagógico, mejorando las estrategias de enseñanza aprendizaje.	04-2022 10-2022 04-2023 10-2023 04-2024 10-2024 04-2025	09-2022 03-2023 09-2023 03-2024 09-2024 03-2025 10-2026	Coordinador Académico Sede Matriz – Campus Norte	$80.000	Registro de asistencia y Certificados de capacitación. Informes de seguimientos académicos.
	Realizar talleres de diseño y uso de herramientas digitales.	Capacitar al 100% al docente en el uso y aplicación de herramientas digitales.	04-2022 10-2022 04-2022 10-2022 04-2023 10-2024 04-2025	09-2022 03-2022 09-2022 03-2023 09-2024 03-2025 10-2026	Coordinador Académico Sede Matriz – Campus Norte	$25.000	Registro de asistencia y Certificados de capacitación. Informes de seguimientos académicos.
Ejecutar las diferentes acciones inherentes a la docencia, usando herramientas digitales y recursos tecnológicos, adaptados a las necesidades de los estudiantes.	Elaborar el plan de clase y diseños instruccionales que involucre la utilización de los recursos digitales.	Elaborar al 100% los planes de clase que involucre la utilización de recursos digitales.	01-2022	12-2026	Coordinador Académico Sede Matriz – Campus Norte	$10.000	Planificaciones académicas con usos de recursos digitales
	Aplicar herramientas digitales y bases de datos bibliográficos físicos y digitales en clases síncronas y asíncronos.	Integrar en los componentes de aprendizaje los recursos digitales y	01-2022	12-2026	Coordinador Académico Sede Matriz – Campus Norte	$15.000	Registro de la utilización de los recursos físicos y digitales.

		bibliográficos en un 100%					
Implementar las actualizaciones curriculares de las carreras, asegurando la calidad de la educación.	Aplicar las actualizaciones curriculares acorde a la malla, contenidos y modalidades de estudio.	Aplicar al 100% el contenido curricular actualizado.	01-2022	12-2026	Coordinador Académico Sede Matriz – Campus Norte	$5.000	Informes de seguimiento y evaluación docente.
	Realizar el seguimiento de la implementación curricular actualizada.	Seguimiento total de las aplicaciones curriculares en los componentes de aprendizaje.	01-2022	12-2026	Coordinador Académico Sede Matriz – Campus Norte	$3.000	Informes de seguimiento y evaluación docente.
Cumplir con acciones afirmativas que garanticen las condiciones inclusivas en sentido de igualdad de oportunidades y justicia.	Brindar apoyo tecnológico y económico a los estudiantes con necesidades especiales y población prioritaria.	Dotar al 100% de recursos tecnológicos y pedagógicos a la población prioritaria y a los estudiantes con necesidades especiales.	01-2022	12-2026	Unidad de bienestar estudiantil	$65.000	Informes periódicos de los recursos brindados.
	Implementar políticas y estrategias de acción afirmativa que aseguren el acceso y permanencia de la población prioritaria.	Cumplir al 100% con las políticas y estrategias de acción afirmativa.	01-2022	12-2026	Unidad de bienestar estudiantil	$40.000	Informes periódicos de los recursos brindados.
Aplicar políticas institucionales que evidencien los diferentes parámetros exigidos en	Realizar convocatorias acordes a los perfiles profesionales y	El 100% del personal que ingresa a la institución,	01-2022	12-2026	Unidad de talento humano	$5.000	Convocatorias publicadas en

normativa vigente de la selección y reclutamiento del personal.	necesidades institucionales que permitan el reclutamiento e ingreso de docentes y funcionarios administrativos que responda al reglamento de escalafón docente y al código de trabajo.	deberá cumplir la normativa vigente de selección y reclutamiento.					los diferentes medios.
	Cumplir con rigor el proceso de selección y reclutamiento del personal en sus diversas etapas.	La totalidad de los aspirantes al ingresar a la institución, deberán cumplir el proceso de reclutamiento y selección.	01-2022	12-2026	Unidad de talento humano	$4.000	Informes psicotécnicos de selección y reclutamiento del personal.
Integrar redes nacionales e internacionales, manteniendo alianza y membresía con la red CEDIA, custodiando el carácter propositivo, dinámico y proactivo en las redes.	Generar convenios nacionales e internacionales para proyectos de investigación en donde se involucren docentes y estudiantes.	Realizar al menos dos convenios por semestre.	01-2022	12-2026	Rector	$10.000	Convenios
	Mantener la membresía ampliando los acuerdos de cooperación con la red CEDIA, con énfasis en los	Participar al menos con un proyecto en las convocatorias de CEDIA.	01-2022	12-2026	Rector	$36.000	Informes de los servicios utilizados

	procesos de investigación.						
Actualizar periódicamente en los procesos y componentes de investigación a docentes y estudiantes en área técnica como en el ámbito social.	Implementar cursos y talleres para docentes, acorde a los avances científicos y de innovación.	Capacitar a todos los docentes al 100% en el área técnica y social.	01-2022	12-2026	Unidad de investigación	$10.000	Certificados de capacitación
	Capacitar a los estudiantes en procesos de investigación científica, formativa.	Capacitar a los estudiantes al 100% en los procesos de investigación,	01-2022	12-2026	Unidad de investigación	$5.000	Certificados de capacitación
Motivar la participación de los docentes y estudiantes por carrera o multidisciplinar en las convocatorias y concursos en proyectos de investigación.	Promover la participación de docentes y estudiantes en los proyectos de investigación de su carrera o multidisciplinar.	Desarrollar al menos un proyecto por carrera.	01-2022	12-2026	Unidad de investigación	$40.000	Certificados de participación en proyectos de investigación.
	Motivar la redacción de artículos científicos, para su participación en diferentes eventos, así como lograr la publicación de revistas indexadas.	Presentar al menos un artículo científico por carrera.	01-2022	12-2026	Unidad de investigación	$10.000	Certificados de participación en proyectos de investigación.
Incorporar en la planificación académica, los procesos de capacitación y desarrollo de	Generar planes académicos que integren los	Considerar en su totalidad los planes	01-2022	12-2026	Coordinadores académicos	$6.000	

los proyectos de investigación, por carreras y áreas de conocimiento.	procesos de investigación en las diferentes áreas de conocimiento.	académicos y los procesos de investigación.					Planes académicos
	Realizar la planificación de las carreras considerando la articulación interdisciplinar.	Articular al 100% los planes de carrera en temas de investigación.	01-2022	12-2026	Coordinadores de carrea	$3.000	Planes de carrera
Presentar proyectos, artículos científicos y papers, en los diferentes eventos nacionales e internacionales.	Elaborar artículos científicos para presentar en eventos y congresos a nivel nacional.	Desarrollar al menos un artículo científico por carrera.	01-2022	12-2026	Unidad de investigación	$8.000	Certificados de participación en artículos científicos
	Elaborar papers para participar en eventos de carácter internacional.	Exponer al menos un papers por carrera en eventos de carácter internacional.	01-2022	12-2026	Unidad de investigación	$8.000	Certificados de participación en papers por carrera
Ejecutar los proyectos de vinculación con la sociedad en el marco de convenios, considerando las características de la organización, incorporando nuevas tecnologías que genere un valor agregado en los productos y servicios.	Realizar proyectos de vinculación con la sociedad, enfocados a las características de la organización beneficiaria.	El 100% de los proyectos atiendan las necesidades del entorno.	01-2022	12-2026	Rector	$8.000	Convenios y proyectos
	Generar nuevos convenios que incluyan acciones y trabajos que incorporen nuevas tecnologías con valor agregado.	Las alianzas estratégicas y los convenios sean viables al 100% en los procesos de innovación.	01-2022	12-2026	Rector	$2.000	Convenios e informes

Generar proyectos que integren las líneas de vinculación e investigación, para la innovación y automatización de la producción y elevar la productividad de los diferentes sectores.	Integrar las líneas de vinculación e investigación en la ejecución de los proyectos.	Articular el 100% de los proyectos de vinculación con la investigación.	01-2022	12-2026	Unidad de vinculación	$3.000	Informes de los proyectos
	Realizar proyectos innovadores que aporten a la productividad de los diferentes sectores.	Considerar al 100% los proyectos de vinculación en factores de innovación.	01-2022	12-2026	Unidad de vinculación	$10.000	Informes de los proyectos
Gestionar proyectos de vinculación que prevalezcan los mecanismos de cooperación con instituciones beneficiarias.	Ejecutar los proyectos de vinculación con la sociedad con la participación y aportes de los beneficiarios.	Integrar a los beneficiarios en la ejecución del 100% de los proyectos.	01-2022	12-2026	Unidad de vinculación	$12.000	Certificados de participación en proyectos de vinculación
	Actualizar y orientar que los convenios y alianzas aseguren la coparticipación con las instituciones beneficiarias.	Lograr en su totalidad la coparticipación de las instituciones en la ejecución de los convenios.	01-2022	12-2026	Unidad de vinculación	$4.000	Convenios de vinculación con la sociedad
Implementar matrices de seguimiento y control, para verificar la ejecución del cronograma de actividades de los proyectos de vinculación con la sociedad en los niveles de impacto y la sostenibilidad en la sociedad.	Realizar seguimiento y monitoreo de los diferentes proyectos.	Aplicar el seguimiento al 100% de los proyectos.	01-2022	12-2026	Unidad de vinculación	$4.000	Informes y matrices
	Evaluar los niveles de impacto y sostenibilidad de los proyectos.	Medir el 100% de los proyectos su impacto y sostenibilidad.	01-2022	12-2026	Unidad de vinculación	$4.000	Informes y reportes

Definir perfiles docentes con habilidades y experiencia acorde a los requerimientos de las carreras según el reglamento vigente.	Elaborar los requisitos y perfiles de los docentes requeridos por carreras.	Diseñar el 100% de los perfiles y requisitos para los concursos de mérito y oposición.	01-2022	12-2026	Unidad de talento humano	$4.000	Perfiles y requisitos
	Realizar las convocatorias de los concursos de perfil docente acorde la normativa vigente.	Cumplir con la normativa vigente en la totalidad de los concursos de la selección docente.	01-2022	12-2026	Unidad de talento humano	$4.000	Informe de cumplimiento de la normativa
Motivar al docente, mediante apoyos económicos para capacitaciones, posgrados y adecuación de sus horarios de trabajo.	Impulsar a los decentes en capacitaciones y posgrados.	Motivación al 100% de docentes para que continúen sus estudios de actualización.	01-2022	12-2026	Unidad de talento human	$16.000	Informes y certificados de capacitación
	Elaborar la carta de compromiso y efectivizar los apoyos.	El 100% de los docentes reciban los incentivos.	01-2022	12-2026	Unidad de talento humano	$12.000	Cartas compromiso y roles de pagos
Planificar y optimizar los recursos institucionales, asegurando el financiamiento para los diferentes proyectos de desarrollo institucional.	Planificar los diferentes proyectos de desarrollo institucional.	El 100% de los proyectos deben tener su cronograma de ejecución.	01-2022	12-2026	Equipo de planificación	$4.000	Informes de los proyectos
	Financiar los diferentes proyectos de desarrollo institucional.	Todos los proyectos en su totalidad deben estar financiados.	01-2022	12-2026	Dirección financiera	$100.000	Presupuesto e informes

Realizar estudios para determinar necesidades de formación profesional, garantizando la oferta académica de acuerdo a las demandas actuales del sector productivo, financiero y social.	Realizar los estudios de necesidades de formación profesional.	Toda la oferta académica se respalde en estudios de necesidad.	01-2022	12-2026	Coordinadores de carrera	$30.000	Informes de estudios de pertinencia
	Presentar una oferta académica pertinente.	El 100% de la oferta académica sea pertinente y actualizada.	01-2022	12-2026	Coordinadores de carrera	$4.000	Currículos de las carreras que evidencia la pertinencia.
Socializar el plan estratégico en la comunidad académica del instituto, orientando a su cumplimiento.	Diseñar los materiales de difusión del plan estratégico de desarrollo del PEDI.	El plan estratégico del desarrollo de PEDI debe ser diseñado en su totalidad, usando los diferentes recursos físicos y digitales.	01-2022	12-2026	Unidad de comunicación Institucional	$2.000	Materiales de difusión del plan estratégico
	Socializar el plan estratégico, mediante talleres e información en las plataformas digitales.	El 100% del plan estratégico debe ser difundido mediante las distintas plataformas digitales y documentos impresos.	01-2022	12-2026	Equipo de planificación	$2.000	Informes
Ampliar el uso de las plataformas digitales, en todas nuestras actividades académicas, administrativas y tecnológicas.	Disponer de una mayor conectividad y disponibilidad de plataformas y equipos.	Ampliar el 20% de la capacidad por semestre.	01-2022	12-2026	Unidad de tecnologías de la información TI	$40.000	Contratos

	Capacitar a los diferentes actores: docentes, estudiantes y usuarios en el uso de los diferentes servicios digitales.	Capacitar al 100% a los miembros de la unidad académica y funcionarios en el uso y aplicación de las herramientas digitales.	01-2022	12-2026	Unidad de tecnologías de la información TI	$6.000	Informes y certificados
Formular proyectos académicos y/o de investigación nacionales e internacionales, financiados con fondos reembolsables y no reembolsables.	Elaborar los proyectos para participación en los diferentes concursos naciones e internacionales.	Los proyectos respondan en su totalidad a las características de los concursos y convocatorias.	01-2022	12-2026	Unidad de investigación	$30.000	Proyectos
	Participar con proyectos de investigación en concursos, que oferten financiamiento total o parcial.	Participar al menos con un proyecto en el semestre en las convocatorias.	01-2022	12-2026	Unidad de investigación	$16.000	Informes de la participación de los concursos
Capacitar periódicamente al personal administrativo, en aspectos de mejora continua, motivando al desarrollo de actividades que mejoren el desempeño y la calidad de servicios.	Capacitar al personal administrativo en aspectos de mejora continua.	Capacitar al 100% al personal administrativo.	01-2022	12-2026	Coordinadores académicos	$8.000	Informes de capacitación y certificados
	Evaluar y Monitorear el desempeño del personal administrativo.	Evaluar el desempeño en su totalidad al personal administrativo.	01-2022	12-2026	Coordinadores académicos	$2.000	Informes de gestión y desempeño

HOJA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO PEDI

Para la evaluación de la planificación estratégica se tomarán en cuenta el cumplimiento de las actividades de acuerdo con los objetivos propuestos y el tiempo programado, para ello se realizará un seguimiento permanente de cada una de las tareas propuestas.

Finalmente se tomarán en cuenta los siguientes criterios de desempeño para comprobar la ejecución de las tareas.

Es importante mencionar que los criterios de evaluación estarán en constante actualización debido a los diferentes cambios existentes en el entorno y la realidad de la institución.

CRITERIOS	TOTAL	PARCIAL	NADA	SUMATORIA
	3	2	0	
El Instituto Superior Tecnológico Vida Nueva, se encuentra acreditado por el CACES.				
Se cuenta con un proceso administrativo para la presentación de proyectos innovadores.				
Autoridades, docentes y personal administrativo se encuentran integrados y trabajando en equipo				
Las comisiones cuentan con horarios permanentes de trabajo y evaluación de las diferentes tareas.				

Los docentes se encuentran preparados en temas relacionados a pedagogía, didáctica, lectura crítica, y evaluación.				
Los docentes se encuentran preparados en herramientas digitales y en el manejo de nuevas tecnologías.				
La selección de docentes se realiza aplicando un proceso de selección rigurosa de méritos y ajustada a la normativa de escalafón vigente.				
Se aplican políticas de igual de oportunidades y equidad en la admisión y permanencia a los estudiantes.				
El instituto incentivo a los estudiantes con becas y ayudas económicas por los méritos alcanzados en cada periodo académico.				
La institución ha logrado un mejor posicionamiento en forma continua en su entorno.				

La comunidad académica tiene una información pertinente y oportuna de las actividades institucionales.				
El personal docente y las diferentes comisiones cuentan con equipos y material didáctico actualizado para dinamizar los procesos de enseñanza aprendizaje.				
El personal docente y administrativo cuenta con un sistema de gestión de desempeño.				
La infraestructura del instituto es moderna y adecuada para el cumplimiento de las diferentes actividades.				
El Instituto Superior Universitario Vida Nueva cuenta con las condiciones para acreditar y crear nuevas carreras.				
El presupuesto asignado y ejecutado responde a las necesidades de desarrollo y la normativa vigente.				

La formación profesional es pertinente, innovadora y de calidad.				
El ambiente institucional responde a las características de las carreras y población estudiantil, docentes y personal administrativo.				
Remuneración es coherente a la responsabilidad, nivel de formación y tiempo de dedicación.				

Justificación, de igual manera el PEDI contempla un permanente trabajo para establecer nuevas alianzas de cooperación interinstitucional que respetan las autonomías y atienden intereses comunes, además se planifica anualmente y periodo académico, encuentros con representantes de los diferentes sectores productivos, sociales, educativos tantos públicos y privados y expresar con convicción que tenemos la suficiente experiencia en este tipo de acciones que se cumplen con cabalidad y éxito.

Fecha de elaboración: Diciembre 2021, el documento es susceptible a cambios y mejoras de acuerdo a la realidad del entorno.

Elaborado:	**Aprobado:**
MBA. Estefani Segura **Integrante de la Comisión Permanente de Planificación**	Dr. Wilfrido Robalino **Presidente de la Comisión Permanente de Planificación**

Instituto Superior Tecnológico Vida Nueva
Comisión Permanente de Planificación

RESOLUCIÓN No. 018-2021 ISTVN-OCS

El Órgano Colegiado Superior, del Instituto Superior Tecnológico Vida Nueva;

CONSIDERANDO:

Que, según la Constitución de la República del Ecuador 2008 Art. 350.-"El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo".

Que, según la Ley Orgánica de Educación Superior Art. 14.-"Son instituciones del Sistema de Educación Superior: a) Las universidades, escuelas politécnicas públicas y particulares, debidamente evaluadas y acreditadas, conforme la presente Ley; b) Los institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos y de artes, tanto públicos como particulares debidamente evaluados y acreditados, conforme la presente Ley; y, c) Los conservatorios superiores, tanto públicos como particulares, debidamente evaluados y acreditados, conforme la presente Ley".

Que, una vez que se ha recibido el informe final de la Comisión conformada para elaborar el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI 2022 – 2026.

Que, Reglamento de las Instituciones de Educación Superior de Formación Técnica y Tecnológica y el Estatuto Institucional, y una vez que ha sido analizado por los integrantes del Órgano Colegiado Superior del Instituto.

El Órgano Colegiado Superior en sesión ordinaria ampliada del día 05 de Noviembre del 2021 previo conocimiento y análisis de lo mencionado; y en atención a sus facultades como Órgano Colegiado Superior.

RESUELVE

Aprobar y socializar el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI 2022-2026

Comuníquese y Ejecútese

Dado y firmado en la sala de sesiones del Consejo Académico Superior, a los 05 días del mes de Noviembre de 2021.

Dr. Wilfrido Robalino
Rector

Ing. Paola Jácome
Secretaria